



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA

PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR UNICO

No. SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014

**Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas
(Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de
Supervisores Bancarios de las Américas ASBA.**

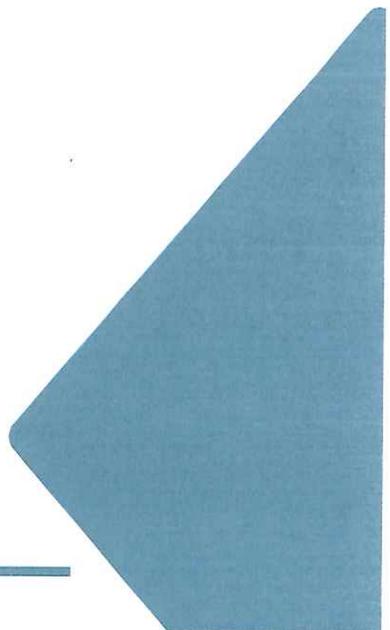
**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICO
PERICIAL**

OCTUBRE 2022



Contenido

| | | |
|---|---|-----|
| 1. Introducción | 2 | QF |
| 2. Objetivo | 2 | ANP |
| 3. Criterios | 2 | |
| 4. Resultado General..... | 2 | |
| 4.1. Resultado de las documentaciones recibidas por oferente..... | 2 | |



1. Introducción

En atención al procedimiento de excepción por exclusividad Proveedor Único para la contratación “Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA” SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014, los peritos designados, mediante el procedimiento de excepción por proveedor único, regidos por la Ley núm. 340-06, procederemos a evaluar la propuesta recibida del oferente participante.

RF
AIVP

2. Objetivo

El objetivo del presente informe consiste en indicar la constancia de la documentación a presentar, y validar si se requiere alguna información subsanable y/o aclaración de su propuesta, por parte del oferente participante, en cumplimiento con el Pliego de Condiciones Específicas e Informe pericial del proceso.

3. Criterios

En el marco del procedimiento de excepción por exclusividad Proveedor Único No. SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014, para la evaluación de constancia se consideraron los aspectos indicados en el Pliego de Condiciones numeral 8, para indicar el cumplimiento del oferente según las documentaciones suministradas en el “Contenido del Sobre: Documentación (Credenciales), Oferta Técnica y Oferta Económica”.

4. Resultado General

El proceso de evaluación de documentaciones recibidas del oferente se realizó en conjunto con todos los peritos designados, tomando como base lo establecido en las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones Específicas para participar en procedimiento de Excepción Proveedor Único.

El análisis y evaluación (Cumple / No Cumple) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados consten en la documentación entregada, presentando la evaluación resultante:

4.1 Resultado de las documentaciones recibidas del oferente

Por cuanto este comité de peritos ha visto y evaluado la oferta presentada por el o los oferentes participantes en el procedimiento de Excepción por exclusividad Proveedor Único SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014, de conformidad con las características y especificaciones solicitadas en las fichas técnicas y pliego de condiciones específicas.

El proceso de verificación de la documentación legal (credenciales), técnica y económica se realizó en conjunto con los peritos designados, en el marco de sus respectivas aptitudes y competencias, luego de analizar las informaciones suministradas en la propuesta relacionada a la **Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA** se emite el presente informe, cuyo resultado de esta ponderación se refleja en el siguiente cuadro:

PF
 ANP

| Ítem | Descripción | Cumple / No Cumple | Cumple / No Cumple |
|------------------------------|--|--------------------|--------------------|
| Credenciales | | ASBA | CCSBSO |
| 1 | Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) | Cumple | Cumple |
| 2 | Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. | Cumple | Cumple |
| 3 | Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. | Cumple | Cumple |
| 4 | Copia del Registro Mercantil. | Cumple | Cumple |
| 5 | El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor | Cumple | Cumple |
| Documentación Técnica | | | |
| 1 | Oferta Técnica (Firmada y Sellada): El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. | Cumple | Cumple |
| Oferta Económica | | | |
| 1 | Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago. (No Subsanable). | Cumple | Cumple |

Respecto a la evaluación de la documentación recibida de la oferta técnica para la **Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA**, de acuerdo con la descripción de los rubros y los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, este Comité de Peritos ha visto que:

Luego de analizar las informaciones suministradas a la documentación entregada por el oferente, relacionadas al procedimiento de excepción por exclusividad Proveedor Único, consideramos lo siguiente: que la documentación de los oferentes Desarrollos Sol, S.A. (para la Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel)

de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA), cumple en su totalidad en la propuesta técnica y económica.

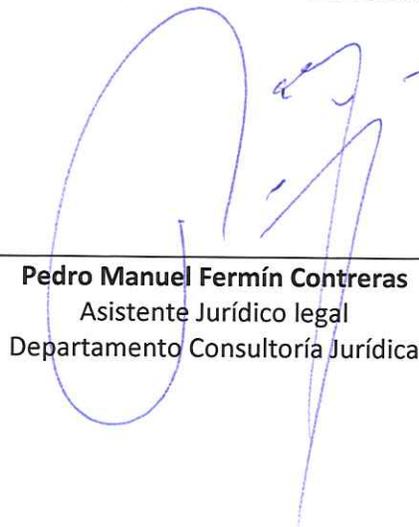
Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



Jaime David Genao
Especialista Senior
Departamento de Relaciones
Interinstitucionales e Internacionales



Ana Venta
Analista Senior
Departamento de Relaciones
Interinstitucionales e Internacionales



Pedro Manuel Fermín Contreras
Asistente Jurídico legal
Departamento Consultoría Jurídica